



ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° **173/22**

BUENOS AIRES, **28 SEP 2022**

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Magistratura en el EX-2022-5450473- -UBA-DTADR#SA_FDER y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 2804/2004 el Consejo Superior creó la Maestría en Magistratura.

Que el Director de la Maestría, Dr. Alberto Dalla Via, eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del día 27 de Julio del 2022.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 27 de Septiembre de 2022.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del día 27 de Julio del 2022 de la Maestría en Magistratura, que se adjuntan a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Dirección de Posgrado que notificará a la Maestría en Magistratura. Cumplido, archívese. -




LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



ORIGINAL

ACTA DE COMISIÓN

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de julio de dos mil veintidós, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Magistratura, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

Conceder el pedido de nueva inscripción a los maestrandos mencionados a continuación, en los términos en los que se encontraban al momento de solicitarla, a los fines de presentar su tesis:

- Diana Matilde Ponce Lopaczek (D.N.I.: 28.818.293)

Conceder:

Prórroga de un año para la presentación de las tesis de Maestría en Magistratura de los maestrandos mencionados a continuación:

- Luis Alberto Di Capua (D.N.I. 30.081.514)
- Lucia Victoria Casais (D.N.I. 33.080.764)

Prórroga de un año a los maestrandos mencionados a continuación a los fines de defender la tesis:

- Sebastián Galli (D.N.I. 34.497.106)
- Alejandro Héctor Ferro (D.N.I. 24.205.819)

LA COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN MAGISTRATURA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO